

Ansiedad general

Es cada vez más grande y más vivo el deseo que siente España de ver aclarados sus horizontes.

Durante el largo período en que no hubo ni indicios de llegar pronto a la resolución de nuestros problemas ultramarinos, conformóse la gente con esperar hasta que Dios quisiera tiempos mejores, y se alimentaba con esta paciente resignación de la fe ciega que todos tenemos en nuestros días.

Experimenta la opinión algo de eso que se llama la fiebre carcelaria. Quiéreme decir que se aferra a los presos, cuando después de una dilatada condena, no les faltan más que algunas semanas para dejar la penitenciaría.

Con ansiedad creciente aguarda el público que los vaticinios favorables correspondan los sucesos prósperos, y reparte su atención entre la campaña de Filipinas y la campaña de Cuba.

En momentos críticos se encuentran, en efecto, la acción y la reacción, y es de esperar que se ganen o se pierda, puede resultar, ó la pacificación deseada, ó la necesidad de que continuemos marchando por sendas oscuras y sin término conocido.

Así es tan ardiente el afán de que, aprovechando cualquier claro, se aplique á la cuestión el remedio en que hoy se cifra la confianza de la mayoría de los españoles.

Así son tan fervorosos y tan sinceros los votos que en todas partes se formulan para que acompañe la fortuna al general Polavieja en su ataque á los atrinchamientos de Cavite y á los otros puntos de la isla.

Si se obtiene un éxito decisivo en la empresa, es de esperar, atendiendo á su capacidad militar, á su serena bravura y á su celo inteligente con que ha organizado los preparativos, recibirá un golpe, un golpe de muerte la insurrección tagala, y ya no habrá peligro serio de que se reproduzca.

Podrán sobrevivir á la derrota, bandas sueltas de tulisanes ó de merodeadores, que amparadas en la fragosidad de los montes ejerzan por algunos meses el bandidaje, pero no quedará en la isla de Luzón ningún núcleo considerable de fuerzas que ose combatir de frente la soberanía de España.

Hay, además, otras preocupaciones é inquietudes, que contribuyen á aumentar la tentación de los ánimos y que justifican las actuales impacencias.

Si se desea el restablecimiento de una posible armonía en Filipinas y Cuba, no sólo por el bien de las colonias y de la Metrópoli, sino porque se presenta la contingencia próxima de que España necesite tener libres las manos y la acción para velar por sus intereses en el Mediterráneo.

En este mar latino puede librarse dentro de poco una terrible contienda internacional, si por desgracia siguen agravándose los conflictos y alteraciones de Creta.

Si tal contienda se entabla, no nos bastará guardar una neutralidad absoluta.

Nación mediterránea, somos tendremos que velar de cerca por nuestro patrimonio, á fin de preservarlo de cualquier caso fortuito.

Pa todo anhelamos, y anhela España entera, que no tarden en venir de Cuba y de Filipinas noticias muy satisfactorias.

Recluta voluntaria para Ultramar

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Edad máxima para la admisión de los voluntarios será la de 41 años, en vez de la de 40 que se fija en las citadas órdenes de 23 de Julio de 1895 y 13 de Enero de 1896.

2.ª Podrán ser admitidos como voluntarios para servir en los ejércitos de Cuba ó Filipinas, los individuos pertenecientes á los reemplazos de 1893 y posteriores que, habiendo sufrido el sorteo correspondiente, hubiesen resultado excedentes de cupo en sus respectivos llamamientos y permaneciesen en dicha situación.

3.ª También podrán ser admitidos como voluntarios los individuos que hubiesen sido excluidos del servicio por razón de su

estatura, con arreglo al art. 83 de la vigente ley de reclutamiento y hayan sufrido las tres revisiones prevenidas, aunque se hubiese confirmado definitivamente su exclusión, siempre que, al presentarse como voluntarios, alcancen la talla reglamentaria y reúnan las demás condiciones requeridas.

4.ª Los exceptuados del servicio activo por hallarse comprendidos en alguno de los casos del art. 87 de la citada ley, que hayan también sufrido las tres revisiones prevenidas en el art. 90 de la misma, podrán igualmente ser admitidos como voluntarios, siempre que justifiquen que ha cesado la causa de su excepción, ó presenten, en otro caso, el consentimiento de la persona á que tienen la obligación de mantenerse.

Los exceptuados en virtud de lo dispuesto en el caso 9.º del citado art. 87 de la ley, sólo podrán ser admitidos como voluntarios si justifican en debida forma que han cesado las causas que motivaron su excepción.

5.ª Los mozos comprendidos en el alistamiento anual, incluso los pertenecientes al reemplazo del presente año, pueden también ser admitidos como voluntarios de Cuba ó Filipinas, hasta un mes del día señalado para su ingreso en Caja, debiendo presentar, además de los documentos exigidos á todo voluntario, un certificado expedido por el secretario del ayuntamiento, respectivo, visado por el alcalde y autorizado con el sello correspondiente, en que conste que el interesado se halla incluido en el alistamiento y que no está comprendido en la penalidad establecida en el artículo 31.º de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

6.ª Los jefes de los Depósitos de Embarque en que ingresen voluntarios de los comprendidos en la disposición anterior, darán una vez efectuado su embarque, inmediato conocimiento del distrito de Ultramar á que hayan sido destinados; á los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento de las provincias á que pertenecan los pueblos en que hubiesen sido alistados á fin de que se haga constar en su situación en las zonas correspondientes.

Cuando algunos de los individuos admitidos como voluntarios para Cuba ó Filipinas estén comprendidos en el alistamiento para el reemplazo, y les correspondiera cubrir plaza en el servicio activo por razón del número obtenido en el sorteo, cesarán en el goce de las gratificaciones y demás ventajas de que disfruten como tales voluntarios, y empezarán á servir en compromiso obligatorio en el distrito en que se encuentren, y en iguales condiciones que los de su mismo llamamiento que se destinan por sorteo á aquellos ejércitos.

Para que pueda tener efecto lo prevenido en la disposición anterior, los jefes de las zonas á cuya demarcación pertenezcan los pueblos en que hayan sido alistados los voluntarios á quienes correspondiera cubrir plaza en los cuerpos armados, participarán sin demora esta circunstancia al Capitán general de la región, á fin de que esta autoridad lo comunique á su vez al Capitán general del distrito de Ultramar en que se hallar sirviendo los interesados.

En lo sucesivo abonarán los reclutadores el importe de quince socorros por cada uno de los voluntarios que presenten para Filipinas, no debiendo ser éstos admitidos por las comisiones de recluta, con anterioridad á la fecha señalada para la salida de cada correo para aquel Archipiélago.

Conflicto en Belen

Escriben á nuestro estimado colega *El Movimiento Católico* una interesante carta desde los Santos Lugares, dando cuenta del conflicto surgido allí recientemente entre los cismáticos griegos y los padres franciscanos de la religión católica sobre derechos de unos y otros respecto á la gruta en que nació el Divino Redentor.

Hállase la mencionada gruta en la antigua basílica de Santa Elena llamada también de la Natividad, dando acceso al augusto antro dos escaleras, que vienen á encontrarse enfrente del punto preciso donde la Virgen Santísima dió á luz su unigénito, partiendo la primera del Norte, con diez y seis gradas, y la segunda del Sur, con trece. Aquella pertenece exclusivamente á los padres de Tierra Santa, y ésta á los griegos cismáticos, debiendo practicar cada comunidad sus procesiones y demás actos del culto por su respectiva entrada, sin que á ninguna sea dado atentar al derecho de la otra.

Desde hace ya muchos años, los griegos, faltando á lo pactado con los católicos, pretenden salir en procesión por la escalera de éstos, originándose con tal motivo graves cuestiones, que con frecuencia degeneran en terribles luchas, hasta el derramamiento de sangre y la muerte de algunos religiosos, como se recordará que aconteció el año 1893.

Sin tan tristes consecuencias, evidenciadas por la práctica de muchos años y aún siglos, no se comprendería desde tan lejos la gravedad de una cuestión como la actual ni de otras de menor enjambra, como son por ejemplo, la introducción de un clavo en un muro; colocar un cuadro en sitio desusado; poner una cortina donde no se acostumbra, ó multiplicar adornos en un lugar que suele estar sin ellos, etc., hechos todos al parecer, de ningún alcance; pero que, á pesar de su aparente insignificancia, pueden precipitar cuestiones complicadísimas que conocen muy bien y saben prevenir los que diariamente allí actúan.

El cónsul francés en aquellos lugares es el encargado de proteger los derechos de los católicos, y en verdad que en la ocasión presente no lo ha hecho con arreglo á un criterio recto y justiciero, cediendo á las exigencias del consularo y de los cismáticos, y permitiendo se colcasen y violasen sacratísimos derechos.

He aquí lo ocurrido, según la carta que venimos refiriéndonos: el día 25 de diciembre último, fecha del calendario griego, un obispo cismático. Del templo se hallaba lleno de rusos y griegos.

El padre guardián de los franciscanos, fray José Novós, de nacionalidad española, se situó en la escalera latina con todos los padres de la comunidad para evitar que los cismáticos intentaran pasar por aquella.

El obispo griego, viendo la imposibilidad de pasar por allí sin provocar un tumulto, y cediendo á la orden del bajá de Jerusalem, se dispuso á salir por la escalera que le pertenecía.

No bien hubo subido algunos escalones el prelado cismático, cuando un griego le puso el revolver al pecho, diciéndole: «O se vuelve V. atrás, aunque tenga que esperar la Navidad del año siguiente, ó le dejo aquí muerto».

Mientras tanto, la multitud cismática se agitaba en la alta de las basílicas y pedía que saliese la procesión, y prorrumpía en vivas al sultán y á Turquía, haciendo cuestión de nacionalidad lo que era simplemente competencia de religión y derechos privados; y sin duda, para amedrentar á los católicos, se gritaba desahogadoamente: «Saliremos á sangre y fuego si no podemos salir pacíficamente».

Para ello iban armados de armas blancas y de fuego, como se vió claramente en la amenaza al propio obispo y en el hecho de arrancar los soldados un gran cuchillo de las botas de uno de los genzaros que le escoltaban, cuchillo (ó otro igual) que después se vió en manos de otro griego.

En vista de esto, llegó el cónsul francés M. Ledoux, quien á título de componedor hizo retirar á los padres franciscanos, diciéndoles que el protegería sus derechos, impidiendo el paso de la procesión griega.

Apenas se retiraron los padres, el cónsul francés consiguió una protesta, pero al mismo tiempo invitó á pasar al obispo griego y á su séquito, manifestándole que, no queriendo agriar la cuestión, les dejaba por aquella sola vez hacer su gusto: «Donos manera de mantener el derecho indiscutible de los católicos».

La conducta del cónsul francés ha sido muy censurada por todos los cristianos latinos, pues con la complacencia que ha tenido este año, los griegos cobrarán nuevos conflictos, que Dios sabe el resultado que podrán tener, aparte de lo nada edificantes que son tales espectáculos en lugar que tantos respectos merece por su elevadísima significación.

La cuestión de Creta

Casi todos los periódicos europeos se manuestran favorables á la anexión de Creta al reino helénico. Sostienen que la intervención de las potencias debe encaminarse á este fin. La guerra sola puede conjurarse con el abandono de Creta por los turcos. Parece que algunas potencias no ocultan sus opiniones favorables á una solución en este sentido.

Todas las escuadras extranjeras en las aguas de Creta han sido reforzadas. Han recibido órdenes de sus respectivos gobiernos para impedir que tanto Grecia como

Turquía ejerzan acción militar alguna sobre Candia.

La situación de la isla no ha mejorado á pesar de los telegramas optimistas de origen otomano. Los cristianos han obtenido algunas ventajas en las inmediaciones de Canea; pero los turcos siguen dominando esta ciudad.

En toda Grecia existe gran indignación, porque se ha confirmado que los turcos han contratado un buque de vapor para transportar tropas á la isla de Creta.

Desean los griegos que las potencias no intervengan en este asunto, ejerciendo acción alguna que impida el desenvolvimiento de los sucesos.

En Atenas se ha verificado una imponente manifestación frente al Palacio real, y el monarca salió al balcón, siendo aclamado con entusiasmo.

A un estado tal de agudez ha llegado la cuestión de Creta, que es imposible, de toda imposibilidad, prever la solución que en el tiempo tendrá un asunto hasta tal extremo complicado, y en el que entran como factores importantísimo, elementos muy varios y muy desemejantes, hasta el extremo de que todo dependa de un accidente más ó menos fortuito é impensado.

Y visto á priori, todo el mundo calificaría de insuficiente para producir efectos de alguna trascendencia.

Convenidos de esto, y esquivando, como siempre, hacer juicios temerarios—porque es cosa que el buen sentido condena y de ningún provecho son—nos limitaremos á indicar brevemente el actual estado de una cuestión tan interesante y que, como tenemos dicho, compromete de todas suertes la tranquilidad de Europa.

La primera cosa que debemos consignar aquí, el dato más importante, es sin duda el empeño decidido, comprobado por recientes hechos, que demuestra Grecia en acabar, cueste lo que cueste, con la cuestión de Creta, anexionándose esta isla hermana suya; todo ello con el pretexto de que la situación presente mantiene un perenne agitación al pueblo helénico y que es un obstáculo á la prosperidad general del país.

Y añade todavía peso á este dato, cuya capital importancia no se puede negar, el hecho de que los cretenses, que se ven ya poco á poco menos que armados por sus repetidas insurrecciones, rechacen energicamente toda solución incompleta, deseando también acabar de una vez, mediante su unión á Grecia, con los gérmenes perennes de perturbación de su vida política y económica.

Otro de los elementos más importantes en ese problema es Turquía, la cual se halla en una situación singularísima y nada franca: por una parte Europa imponiéndole su soberana voluntad y amenazándole con sus iras si no se ajusta á sus mandatos, y por otra parte el peligro de que, si no actúa pronto y energicamente, reprimir la rebelión de los cretenses, sigan el ejemplo de éstos los demás pueblos de su imperio que se hallan en parecidas circunstancias...

Y finalmente Europa no acabando nunca de entenderse para emprender una rápida y común acción en aquellos lejanos países que pusiera término á una situación que no es ventajosa por nadie y que es un peligro para ella misma, todo esto en el bien entendido de que la marcha de los sucesos haya hecho verdaderamente indispensable su intervención. Respecto á Europa no debe olvidarse, pues esto aclarará ciertos misterios que nos guarda indudablemente el mañana, que en Inglaterra manifiéstase potente un popular sentimiento de simpatía hacia los cretenses y un deseo ardiente de que los griegos salgan al fin triunfantes en su empresa. Tan general en este sentimiento entre los súbditos de la Reina Victoria que la prensa entera lo refleja intensamente en sus columnas, hasta el extremo de que allí se cree imposible que el Gobierno pueda desatenderlo ni un solo momento. En las demás cancillerías de Europa, parece que reinan sentimientos muy distintos.

Tal estamos.

El acorazado «Carlos V»

Cádiz 14.

A las doce de la mañana llegó de Cartagena el acorazado Carlos V.

El viaje ha sido felicísimo. Salíó de Cartagena ayer, á las dos de la tarde, y á las ocho de la mañana de hoy desembarcó en el Estrecho.

Ha traído encendidas sólo ocho calderas, desarrollando un andar de quince y media á dieciséis millas.

En los muelles esperaban al acorazado el



alto personal de Marina, los maestros de los Astilleros, gran número de obreros y gran número de curiosos.

El personal del Astillero embarcó en los vaporcitos que el Astillero tiene y salió fuera del puerto a recibir el barco.

El acorazado hizo su entrada tocando el silbato, contestándole los vapores surtos en la bahía.

El público hizo al Carlos V. una entusiasta ovación.

El buque trae adelantados sus trabajos interiores y terminada la colocación de máquinas auxiliares y aparatos ventiladores.

Seguidamente se procederá a la habilitación de las cámaras, que se encuentran casi terminadas.

En el Astillero se probaron ayer con buen resultado los cañones de estorces.

En la semana próxima se empezará a colocar la artillería en el acorazado.

Las pruebas oficiales podrán verificarse cuando el ministro de Marina lo acuerde.

El sufragio de las mujeres en Inglaterra

La emancipación de la mujer ha dado un gran paso en la Gran Bretaña. Ha sido aprobado en la Cámara de los Comunes el bill de mister Begg, relativo a la concesión del sufragio electoral en favor del bello sexo.

El mencionado bill concede el derecho electoral a las solteras que cuenten con medios propios de subsistencia. Disfrutará de este derecho en Inglaterra cerca de medio millón de mujeres.

La discusión del proyecto de ley ha originado algunas disertaciones humorísticas. Mr. Harcourt dijo al emitir su voto, contrario al bill, que las estadísticas demuestran que en el Reino Unido existen un millón decientos mil mujeres más que hombres. Si aprobáramos esta primera concesión, llegaríamos, por consecuencia, a otorgarles el sufragio universal. Dada la desproporción que guarda un sexo con relación al otro, tendremos dentro de poco la hegemonía de la mujer, y entonces Inglaterra se convertirá en un país gobernado por Amazonas.

No está muy desacertado en lo que dice el leader de la fracción liberal de la Cámara inglesa.

Cuentos ajenos

La moneda falsa

Mr. Durand ha venido a su casa de muy mal humor, por la sencilla razón de que, sin saber cómo ni dónde, le habían dado una moneda falsa, una moneda de plomo; tan bien imitada, que el infeliz la había tomado por buena.

—¿Qué te pasa?—le pregunta su mujer.

—Nada, hija mía.

—Pues entonces, ¿por qué estás tan triste y abalido?

—Porque me ha ocurrido una desgracia horrible.

—¿Te has olvidado el paraguas en casa de tu amigo Richard?

—No, Matilde, lo que me ha sucedido no tiene nombre, pero el caso es que no puedo explicarme.

—¿Te han robado el portamonedas?

—No, mujer; me han dado una moneda falsa.

—¿Una moneda falsa?—exclama madame Durand.

—No sé quién me la ha dado, o cómo se hizo.

—¿Y has sido tan tonto que no has visto el engaño? Supongo que se tratará de un franco.

—No, Matilde.

—¿De qué?

—De cinco francos!

—¿De cinco francos! ¿Qué escándalo, Dios mío!

—Es una moneda de plomo muy bien imitada.

—¿De plomo! ¿Y no se te cae la cara de vergüenza! A ver, enséñamela.

—Aquí la tienes.

—Cinco francos perdidos! Pero basta tocarla para comprender que es falsa. ¿Y qué piensas hacer con este pedazo de plomo?

—No lo sé; romperlo.

—Romperlo. Nuestra situación no nos permite semejante derroche. Es preciso hacer pasar a toda costa esa moneda.

—Sin embargo...

—¿No te la han dado a tí? Pues dásela tú a otro.

—Se me ocurre una idea. Voy a mandar a la criada a comprar tabaco.

—¿Juana!—grita Matilde Durand. Preséntase Juana y el amo de la casa dice a la doméstica, dándole la moneda de cinco francos:

—Corre a comprarme un paquete de tabaco.

—Es la primera vez que me manda usted al estanco.

—No admito observaciones de ningún género—contesta furioso Mr. Durand.

A los pocos momentos regresa la criada, llena de indignación.

—Señor, exclama fuera de sí, no me han querido admitir esa moneda, y me la han rechazado, asegurándome que es de plomo.

—¿De plomo! ¡No es posible!

—Mi marido no es capaz de dar a nadie una moneda falsa—replica madame Durand en tono altanero.

—Pues mía no es, porque yo no tengo cinco francos. Me han hecho pasar por una ladrona.

—¿Eh! ¡Cuidadito con lo que se dice!

—¿Me han expuesto ustedes a que me llevarán presa!

—¡Insolente!—grita madame Durand.

—¿Te atreves a suponer que yo sabía que esos cinco francos eran falsos?—pregunta el marido, mirando de pies a cabeza a la criada.

—Sí, señor; y por eso me ha mandado usted a buscar tabaco.

—Esta tarde dejará usted de servir en esta casa—dice Matilde, desocho de poner término a la cuestión.

—No, señora; porque he de saber usted que me voy ahora mismo.

—¿Como usted quiera!

—Y la criada se retira con malos modos, dando un tremendo portazo al salir.

La familia Durand se sienta a la mesa para comer, y antes de probar la sopa, Matilde pregunta a su marido:

—Dime francamente, ¿qué piensas hacer con esa moneda?

—Voy a salir y trataré de hacerla pasar a favor de la obscuridad.

—No creo que logres tu propósito. Pres, demasado tonto para salirte con la tuya.

—Allá veremos!

Concluida la comida, Durand coge su bastón y su sombrero y sale a la calle. Es ya de noche y se dirige a la terraza de un café para ir a sentarse ante una mesita colocada en un rincón obscuro.

—Pide un bock y entrega al mozo la moneda de cinco francos.

El mozo se registra los bolsillos, como no tiene cambio, se dirige al mostrador.

El corazón de Durand palpita con violencia.

—Me ha dado usted una moneda falsa, exclama el mozo al regresar al sitio donde se halla el parroquiano.

—¿Ha querido usted burlarse de mí?

Durand protesta de su inequidad, paga y se retira avergonzado.

—Empieza a llover; Durand toma un coche para ir a los Campos Elíseos.

En un sitio poco iluminado, y entregado al cochero la moneda de cinco francos.

—¿Si es una moneda de plomo?—exclama el auriga.

—Cuidado con lo que se dice—contesta Durand con aire de dignidad.

El pobre hombre del cochero, una moneda de dos francos y se aleja precipitadamente para evitar toda contienda.

Encaminase después a los boulevards, entra en un concierto, toma bocks, sorbetes, licores y cafés y, en todas partes, le rechazan la falsa moneda de cinco francos.

Perdid toda esperanza, decide Durand ir a regresar a su domicilio. Son las dos de la madrugada y ha gastado dieciocho francos.

Matilde le espera y le echa en cara su torpeza, diciéndole entre otras cosas:

—Eres un imbécil! Yo pasaré mañana esos cinco francos.

Durand, que está muerto de sueño, se acuesta y se queda dormido a los pocos instantes.

Al día siguiente, cuando Matilde va a salir a la calle, Haman a la puerta y se presenta Mr. Monbech, íntimo amigo de monsieur Durand.

—Dispensen ustedes—dice el recién llegado—que venga a molestarles. Pero necesito un favor de ustedes.

—Diga usted.

—Me he olvidado en casa el portamonedas y necesito que me presten ustedes cinco francos.

—Con mucho gusto—contesta Matilde—esos favores no se le niegan nunca a un amigo.

Y entregada la moneda falsa a Mr. Monbech, el cual da a los dos esposos, las gracias por el servicio que acababan de hacerle.

Al cabo de tres horas, Mr. Monbech se olivia por medio de su criada, la cantidad que los Durand le habían prestado. Pero devolvía una moneda de buena ley, cuya legitimidad se reconocía desde luego.

—¿Ya lo ves!—exclama Matilde—¿No te dije yo ayer que la haría pasar?

—Tienes razón, hija mía; y lo mas curioso del caso es que hasta nos han dado las gracias por nuestra infamia.

E. FOURRIER.

Una de las disposiciones de la reforma a la ley de reemplazos previene que sean incluidos en el sorteo los mozos que fueron exceptuados en los tres años anteriores y que se hallan pendientes de revisión de sus respectivos expedientes, para el solo efecto de que si desaparecen las causas de la excepción que vienen disfrutando, sean destinados al servicio que por su suerte haya de corresponderles.

Como las notificaciones que a este fin se han hecho a los interesados han producido cierto sobresalto en las familias de los que ignoran esta modificación, creemos conveniente advertirlo para evitar dudas y confusiones.

Ha sido nombrado interinamente teniente alcalde del distrito de la Universidad el concejal liberal D. Felipe González Rojas.

El Herald ha publicado las opiniones de Maximo Gómez y de Cisneros, sobre las reformas, consideradas como base para la paz. Ambos jefes insurrectos invocando un artículo de la Constitución, que para su uso particular tienen rechazado toda solución que no sea la independencia de la isla, única aspiración que les impulsa a tomar las armas.

Las declaraciones, como se ve, no ofrecen gran novedad.

Según telegramas de Manila recibidos por el Herald, han salido para Cavite los buques de guerra Isla de Cuba, Cuba y Elcano.

El cañonero Villalobos guarda la costa de Batágas, impidiendo la comunicación con la isla de Mindoro.

El ejército destinado a invadir Cavite está constituido en el siguiente forma:

General Lacámara, Comandancia general de la Laguna, Batágas y Tayabas con las Brigadas Cornejo, Marina y Jaramillo.

Operar como brigada independiente la del general Galbis que es muy numerosa.

El general Zorrope desmpeñará la comandancia militar de Manila y provincia de Morón durante la ausencia del general en jefe.

Hasta ahora no ha sido tocado el gobierno nada acerca de un pago de la deuda de Cuba.

Las Cortes serán las que decidan oportunamente sobre estos importantes asuntos.

Dice de Barcelona que se ha empezado a ser ejecutado el sistema de la partida condonada por los criminales de la calle del Parlamento.

La prensa de Barcelona se lamenta de que lleguen a España y entren por vía de tierra, copagadas a Girona y Figueras, grandes partidas de mercancías procedentes de la India, sin la menor precaución sanitaria, pues según parece llegarán en días pasados algunos cargamentos de trapos y cueros que procedían de puntos cuando menos sospechosos.

El martes último, invitado por el comandante del cañonero Javelot, el Histro de Génova, francés, M. Julien Vidu (Pierre Lotti), visitó la villa de Figueras.

Después de almorzar en la villa viajó en el Hendaya, a través del Bidasoa en la falda del Javelot, recorriendo después a pie la población española.

Quedó tan satisfecho S. M. de su viaje, que expuso su deseo de regresar en breve para poder subir desde Figueras en coche al Javelot.

El celebre bandido José Alvarez «Lorda», que tiene sobre sí una serie de causas interminables, es trasladado frecuentemente de un penal a otro para ser juzgado en audiencia.

En la de Sevilla tiene que comparecer el día 24 del corriente.

Para ello, por orden de la Dirección general de establecimientos penales, será trasladado el Lorda a Sevilla desde el presidio de Ceuta. También vendrá de dicho presidio Raimundo Exposito, desde el de Granada, Cándido de la Cruz Exposito, desde el de Jaén, José Plarón Reyes.

Dícese que en Cabezas de la Sal, (Santander) han muerto envenenadas una señora y su sirviente, que bebieron un vaso de leche en Cabuérniga, atribuyéndose estos crímenes al marido de la señora, que parece haber tenido relaciones íntimas con otro hombre.

La Diputación provincial de Navarra ha acordado suprimir la plaza de médico de entrada del hospital y crear otra de médico cirujano con 3.000 pesetas de sueldo.

Esta plaza se proveerá por oposición, y el tribunal lo formarán profesores de la Universidad de Zaragoza.

Dicen de Ojedo que a las tres de la madrugada del día 6 del actual se cometió el hecho salvaje de valor con dinamita el retablo de la capilla de Santa Polonia, del

lugar de Sobrevilla, en el concejo de Tabergera.

La detonación fué espantosa, llenando de terror a los vecinos de los lugares comarcanos.

Telegrafian de Málaga que cada día son más tristes y desconsoladoras las noticias que se reciben de muchos pueblos de aquella provincia a causa de la pérdida de la actual cosecha de caña de azúcar por haberse helado en su mayoría, única riqueza que rentaba a aquella desdichada provincia.

Las clases jornaleras atraviesan una espantosa crisis, que amenaza producir mayores males de lo que se puede esperar.

Son tantas las adhesiones que continuamente recibe la Junta de Protección de Soldado, para tomar parte activa en la cabalgata que proyecta aquella asociación, que la Junta organizadora se ve en el caso de suplicar a cualquiera Sociedad, particular que piense unirse a la fiesta, vaya a inscribirse en toda esta semana, en las listas que al efecto están abiertas en la casa de los señores Pons y Bonet.

Ayer quedaron instaladas en el entresuelo de la Casa Consistorial las oficinas del comandante y preferente de la guardia municipal.

La guardia municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el bando por la Alcaldía, ha conducido al depósito de Tirador gran número de perros que andaban sueltos y sin bozal por las calles de esta ciudad.

Esta mañana ha dado principio el juicio oral de la causa sobre lesiones inferidas a Miguel Vidu, Villatorrada vecino de La Puebla, instruida en el juzgado de Inca contra Lorenzo Compañy Torrens.

El ministerio fiscal solicita para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Acurará el abogado fiscal D. Francisco de P. Renart, y defenderá al acusado el abogado D. José Socas.

Se ha resuelto que los médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar D. José Ramón Gil y D. Ferrer García embarquen para la isla de Cuba.

Se ha concedido derecho a asistente a los comandantes militares de los castillos de San Carlos y Bellver de la plaza de Palma.

SELLOS VIEJOS

Los sellos viejos ya usados y no usados, pagos de España de 6 cuartos negros y encarnados del año 1850 a 1853, a razón de 4 a 6 pesetas el ciento, cualquiera sea la cantidad.

Los de 5 a 6 y 10 reales igualmente de 1850 a 1853, a los pagos de 2 a 60 pesetas el ciento.

Los sellos viejos de todos países desde 1848 a 1876 y los de España y colonias de 1853 a 1876 los pago el millar y el precio vario según la mezcla.

Se encuentran dichos sellos en correspondencias de las épocas más raras, ciudades y para evitar la pérdida de tiempo que es necesario para despegarlos, los compramos con las cartitas.

Se igualan los compradores de todas las buenas y bonitas colecciones de sellos diferentes.

Dirigirse a Mr. Deneff, Palma, calle del Obispo núm. 5, entresuelo, los días 18, 19, 20 y 21 del presente mes de tres a cinco de la tarde y de ocho a nueve de la noche.

El alcalde ha castigado con una multa de cinco pesetas a cada uno a cuatro muchachos que días pasados apedearon a un anciano en el caserío de Son Inglada.

Hemos recibido la visita del nuevo semanario Mallorca Dominical, semanario que tiene ya por objeto difundir lectura sana y amena al alcance de todas las inteligencias.

Establecemos el cambio y deseamos larga vida al compañero.

Adelantan mucho las obras de empedrado que se están llevando a cabo en la calle de San Francisco.

Ha fallecido en Porreras el anciano farmacéutico D. Jaime Vaquer y Fullana.

R. I. P.

La Compañía Fuentes, Cirera anuncia para esta noche en nuestro Teatro Principal, el drama en tres actos La Jura en Santa Gadea y el chistoso juguete, Nicolás.

Noticias

A los maestros de Formentera se les está adeudando la friolera de ochó trimestres de haber personal, diez ídem de material, las retribuciones correspondientes y los alquileres de la casa.

El Diario Oficial de Avisos de Madrid recuerda que por primera vez, después de los doce años que ha regido la ley de 11 de julio de 1895, los mozos sujetos al reemplazo del ejército han sido sorteados con arreglo a las prácticas y procedimientos que parecían haber desaparecido de nuestras costumbres y de nuestra legislación.



Nos comunican de distintos pueblos que las lluvias de ayer han sido generales en casi toda la isla...

A bordo del vapor-correo Lutio salido ayer de nuestro puerto para Valencia se embarcó con destino a Cuba...

Para el domingo se prepara en el Círculo de Obreros Católicos una variada y escogida función teatral...

Se nos dice que el Consejo Superior de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, previo expediente instruido por la Junta de este Distrito...

El Consejo ha dispuesto también que se indemnizase con quince pesetas al José Porcel del precio de un cayo...

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 16 fué el siguiente:

Entradas 10 hembras Salidas 1

Apetito y descanso He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos...

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación: Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarles que, gracias a la Emulsión Scott...

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse...

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público...

En el Principal Para beneficio del primer actor y director de la Compañía...

La concurrencia era numerosa, como lo es siempre que en regulares condiciones y con probabilidades de acierto en la interpretación se pone en escena el popular drama romántico del Sr. Palou y Coll...

Te damos esperanzas fundadas de que el papel de Doña Constanza estaría interpretado a conciencia, porque hace años habíamos visto a la Sra. Cirera...

na el autor, y él y ella fueron objeto de una de aquellas manifestaciones de entusiasmo que por lo sinceras y expresivas se recuerdan mucho tiempo...

Efemérides EN OMIENIO EN BARCELONA DE BARCELONA 18 Febrero 1772

El Rey D. Fernando VI, deseando el adelantamiento de sus vasallos en las ciencias y artes y en especialidad en las que progresar prometían ventajas a la salud de sus vasallos...

En 1772 en este día 18 de Febrero propuso D. Mucio Zúñiga, primer médico de S. M. gestad é intendente del jardín, al Excmo. señor Duque de Losada...

He aquí el origen y fundación del Jardín Botánico establecido en 1755 por Fernando VI en su real quinta en el camino del real del Prado...

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA San Conrado confesor, san Paulino mártir y san Gabino presbítero y martir.

CULTOS SAGRADOS Mañana 19 Empezaran cuarenta horas en Santa Teresa al inmaculado Corazón de nra. Señora.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA SUSTERRA

Table with columns: VALORES LOCALES, VALORES PUBLICOS, and various financial entries like Crédito Balear, Cambio Mallorca, Fomento Agrícola, etc.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El «Antonio Lopez» salió el 11 de Aden para Suez...

El «León XIII» salió el 14 de Liverpool para Coruña. El «Montevideo» salió el 11 de Por Said para Barcelona. El «Monsarrat» salió el 9 de Santa Cruz para Montevideo...

Telegramas

Madrid a las 6'30 t. La prensa vienesa en general consulta a las potencias para que se bloquee a todos los puertos griegos.

Los griegos han ocupado militarmente la isla de Creta. Proxima reunión-La firma Madrid 18 a las 9 n.

El Sr. Sagasta reunirá en breve a todos los ex-ministros de su jefatura que se hallan en esta corte.

También telegrafiará a los de Provincias. S. M. la Reina Regente ha firmado varios ascensos de guerra y marina.

De Manila-Regreso-Enfermos y heridos

Madrid 18 a las 10 n. Ha llegado a Barcelona, procedente de Manila el vapor trasatlántico Montevideo, conduciendo muchos enfermos y heridos.

La Cruz Roja se ha hecho cargo de los soldados. También ha llegado el general de marina Sr. Larache.

El ataque a Cavite

Madrid 18 a las 11'15 n. Llegan telegramas oficiales de las operaciones de Filipinas.

Todas las maniobras se efectúan bajo la acertada dirección del general en jefe Sr. Polavieja.

Las fuerzas se han dirigido a Silang al mando del general Lachambre.

Nuestras fuerzas entraron al asalto apoderándose de algunas trincheras y del pueblo de Barrios.

Confíase que en breve será un hecho el avance hasta Silang y una vez conseguida la toma será uno de los pasos de más señalado triunfo.

Los insurrectos han cortado muchas comunicaciones telegráficas.

Las brigadas de ingenieros trabajan para restablecer las comunicaciones y lograr el aprovisionamiento de municiones de guerra y viveres para nuestras fuerzas.

De Cuba

Madrid 18 a las 12'45 m. En las Lomas se ha librado un sangriento combate por la columna que manda el general Aldave.

En el avance hacia Sigüanea hicimos al enemigo unos treinta muertos y numerosos heridos.

Nosotros tuvimos un capitán y seis soldados muertos y quince heridos.

En Rio Cauto también hubo tiros.

Noticias varias

Madrid 18 a las 2'15 n. Es completamente inexacto que se haya fijado fecha para la apertura de las cortes españolas.

Ha fracasado una expedición filipina.

bustera que trataba de llevar a cabo el vapor Bermudez.

Dejó todo el cargamento en Filadelfia. El general Weyler ha pernoctado en Santi Espiritus.

Nuestras fuerzas persiguen las partidas que se han internado en el Oriente de las islas.

Ultima hora Madrid 19 a las 4'30 m. Dicen de Haití que ha sido asesinado el médico de Maceo M. Zertucha.

La noticia no está aún confirmada. En Lisboa la crisis obrera es espantosa.

Ha resultado infundada la alarma producida por haber circulado rumores que auguraban levantamientos próximos de partidas carlistas en la provincia de Cuenca.

Espéranse con ansiedad noticias de Filipinas.

El burro del Alcalde Leopoldo Cano, el brillante y nervioso poeta, ha pasado dos días en Segovia...

El burro del Alcalde Mndo. grave, terco, hostil, marchaba un asno cerril, de esos de 1 legua por hora...

ante la locomotora de un tren del ferrocarril, monstruo que abortó un problema del progreso fiel emblema que avanzaba raudo y ciego...

con las entrañas de fuego y una nube por diadema. El tren comenzó a silbar y el cuadrupédo a pensar...

entre soberbio y cazurro: ahora vas a ver al burro del alcalde del lugar...

¿No me conoces? le decía el tren a voces; pero el asno con desdén, dió el rebuzno de jaito el tren y le soltó un par de coces...

Martir de la vil acción el soberbio garrañón murió con el rabo tieso, por oponerse al progreso de la civilización...

¡Asno! Tu paso defén y escucha (que por tu bien te doy la lección de balde), hasta el burro del alcalde debe dejar paso al tren.

SOCIEDAD MALLORQUINA DE TRANVIAS En cumplimiento del art. 19 de los Estatutos...

En los días 25 26 y 27 de doce a una de la tarde, pueden los Sres. Accionistas recoger su papeleta de asistencia depositando el pago del dividendo acordado...

Desde el martes 16 de los corrientes hasta el día 4 de Marzo próximo se efectuará el pago del dividendo acordado...

Los que representen a los accionistas deberán proveerse de la correspondiente autorización.

Palma 13 de Febrero de 1897. — El Director Eusebio Pascual.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca a la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 24 del actual...

Tiene derecho de concurrir a la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía...

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores a la misma se pondrán de manifiesto a los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 de Febrero de 1897. — El Presidente, Rafael L. Blanes. — P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Secretario.



